

Fecha: 13-04-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Camión escáner de Aduanas destapa millonario cargamento de drogas oculto en bus

Pág.: 4
Cm2: 638,4
VPE: \$ 383.678

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Aduanas

Salió de la ciudad de Iquique

Camión escáner de Aduanas destapa millonario cargamento de drogas oculto en bus

La tecnología, la experiencia de los fiscalizadores y la presión constante sobre las rutas del norte grande volvieron a cerrar el paso al narcotráfico. Esta vez, el golpe se produjo en la avanzada de El Loa, donde un bus interprovincial que cubría el trayecto entre Iquique y Santiago fue intervenido por personal del Servicio Nacional de Aduanas, permitiendo descubrir un millonario cargamento de droga oculto en la estructura del vehículo.

Se trataba de una máquina de la empresa Norte Azul, en la que viajaban 29 pasajeros y que, en apariencia, desarrollaba un recorrido normal hacia la zona central del país. Sin embargo, al ser sometido a inspección mediante el camión escáner de Aduanas, el bus reveló una carga clandestina escondida en la cabina del conductor, un espacio especialmente sensible por tratarse del sector de mando del vehículo y por el evidente riesgo que implica para quienes se movilizaban a bordo sin conocimiento alguno de la operación ilícita.

El procedimiento permitió incautar 48 kilos 300 gramos de pasta base de cocaína y 4 kilos 550 gramos de ketamina, distribuidos en un total de 44 paquetes: 40 de ellos contenían pasta base y los cuatro restantes ketamina. La magnitud del decomiso no solo da cuenta de una operación de tráfico de gran escala, sino también del uso cada vez más audaz de medios de transporte de pasajeros para el traslado de sustancias ilícitas a distintos puntos del país.

Desde Aduanas explicaron que la sustancia pudo ser identificada gracias al uso del analizador de partículas Trunarc, herramienta tecnológica que ha reforzado la capacidad operativa de los equipos desplegados en los principales complejos y avanzadas de control de la macrozona norte. El resultado del examen confirmó que el cargamento correspondía a drogas de alto valor en el mercado ilegal, cuyo avalúo preliminar bordea los 700 millones de pesos si hubiese logrado llegar a destino.

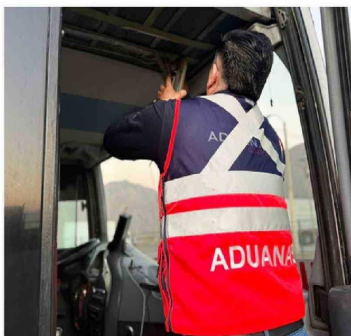
El Director Regional subrogante de la Aduana de Iquique, Ricardo Aceituno, destacó la relevancia

del procedimiento y puso énfasis en un fenómeno que, según advirtió, se ha repetido con preocupante frecuencia durante el último año. La autoridad señaló que este caso se suma a más de diez buses incautados recientemente por el uso de dobles fondos, alteraciones estructurales e intervenciones destinadas a esconder mercancía ilegal.

Aceituno remarcó que lo más grave de estas maniobras es que se ejecutan en máquinas que trasladan pasajeros, quienes desconocen por completo la existencia de cargamentos ilegales y terminan expuestos a procedimientos policiales, retrasos y situaciones de alta tensión. En ese contexto, sostuvo que tanto en El Loa como en Quillagua y Colchane se han detectado distintas modalidades de ocultamiento, lo que confirma que los traficantes están buscando permanentemente nuevas fórmulas para vulnerar los controles en carretera.

La detección en este caso dejó en evidencia una operación cuidadosamente montada. La droga se encontraba oculta en la cabina del conductor, un lugar que en principio no solo ofrece resguardo físico, sino que también busca aprovechar la confianza que genera un bus de pasajeros en circulación. Esa lógica delictual es la que hoy preocupa a las autoridades, pues supone el uso de servicios regulares de transporte como plataforma para actividades de crimen organizado.

Tras el hallazgo, los fiscalizadores procedieron a individualizar a los tripulantes del vehículo. El conductor del bus, identificado como el chileno F.H.G.G., de 50 años, aseguró desconocer el origen



El auxiliar portaba dos celulares y 874 mil pesos en efectivo.

Ambos antecedentes fueron considerados en el procedimiento posterior, junto con la incautación íntegra de las sustancias y de los elementos de interés investigativo. Tanto la droga como los dos imputados fueron puestos a disposición de la policía de turno mediante la respectiva cadena de custodia, activándose así las diligencias coordinadas con el Ministerio Público para establecer el origen, la ruta y los posibles destinatarios del cargamento.

El control de detención se realizó en el Juzgado de Garantía de Iquique, donde la fiscal Camila Albarracín formalizó a los dos tripulantes del bus por el delito de tráfico de drogas. En esa audiencia se expusieron los antecedentes recabados por Aduanas y las primeras diligencias investigativas, determinándose finalmente que solo el auxiliar quedara sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva mientras se desarrolla la investigación. El conductor, en tanto, no quedó privado de libertad, aunque seguirá vinculado al proceso judicial en curso.

La resolución da cuenta de una primera diferenciación en el grado de participación que cada imputado habría tenido en el hecho, aunque será la investigación la que deberá esclarecer en detalle cómo se organizó el traslado, quién acondicionó el compartimiento oculto, desde qué punto exacto salió la droga y a qué red criminal estaba asociada. En ese plano, la versión del auxiliar, quien dijo haber recibido la máquina en Alto Hospicio para entregarla en Santiago a un desconocido, abre una línea que podría conectar este caso con estructuras mayores de distribución interregional.

El procedimiento vuelve a situar a la Región de Tarapacá como una de las zonas críticas en la lucha contra el narcotráfico, no solo por su cercanía con pasos fronterizos y corredores utilizados por bandas criminales, sino también por la presión permanente que enfrenta la red de transportes que conecta el extremo norte con la zona central del país. La avanzada El Loa, en ese contexto, se mantiene como uno de los puntos estratégicos donde la revisión tecnológica y el trabajo de inteligencia aduanera han permitido evitar que importantes cargamentos continúen su desplazamiento hacia mercados de consumo.

Lo ocurrido con este bus de una determinada empresa, vuelve a instalar una alerta sobre la infiltración del crimen organizado en circuitos cotidianos. No se trata de vehículos acondicionados exclusivamente para delinquir, sino de máquinas que transportan personas, equipajes y trayectos rutinarios, lo que vuelve más compleja la detección y más delicado el impacto del hallazgo. Los pasajeros, en este caso,

viajaban sin saber que compartían el recorrido con una carga ilícita de alto valor, escondida a pocos metros de donde se toman las decisiones de conducción.

En términos policiales, el decomiso representa un golpe importante al circuito de distribución de drogas. La salida de más de 52 kilos de sustancias ilícitas desde el mercado clandestino no solo evita su eventual comercialización, sino que también afecta la logística de organizaciones que operan bajo esquemas de traslado fragmentado, aprovechando las rutas comerciales y los viajes de largo recorrido para mover droga desde el norte hacia las principales ciudades del país.

El caso confirma además la importancia del camión escáner como herramienta clave en la detección de contrabando complejo. El uso de tecnología no intrusiva ha permitido identificar alteraciones en estructuras de buses, camiones y otros vehículos de carga o pasajeros, reduciendo espacios para el ocultamiento y elevando la capacidad de respuesta de los equipos fiscalizadores. A ello se suma la expertise de los funcionarios, que han debido adaptarse a métodos cada vez más sofisticados utilizados por redes delictuales para burlar la fiscalización.

En Tarapacá, donde la presión del tráfico de drogas ha obligado a reforzar controles y coordinación entre Aduanas, policías y Fiscalía, este nuevo procedimiento refuerza una señal clara: las rutas siguen bajo vigilancia y los intentos por usar buses interurbanos como plataformas del narcotráfico están siendo enfrentados con controles más rigurosos y mayores capacidades tecnológicas.

La investigación ahora buscará determinar si detrás del cargamento decomisado existe una estructura organizada que opera con itinerarios establecidos entre Alto Hospicio, Iquique y Santiago, o si se trata de un traslado aislado dentro de una red más amplia. Lo cierto es que el hallazgo no fue menor. El volumen de droga, la forma de ocultamiento, el dinero en efectivo incautado y las declaraciones contradictorias de los involucrados configuran un cuadro que excede con creces una simple irregularidad en tránsito.

En una zona donde el combate al crimen organizado se libra todos los días en carreteras, fronteras y terminales, el caso del bus interceptado en El Loa vuelve a mostrar que el narcotráfico no descansa y que sus métodos se vuelven cada vez más invasivos. Pero también deja en evidencia que, frente a esa amenaza, el trabajo coordinado entre fiscalización, tecnología y persecución penal sigue siendo una barrera decisiva para impedir que cargamentos millonarios crucen el país ocultos entre pasajeros inocentes y trayectos aparentemente normales.

El hallazgo se concretó en la avanzada El Loa, donde fiscalizadores detectaron más de 52 kilos de sustancias ilícitas escondidas en la cabina del conductor. El auxiliar del vehículo quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por tráfico de drogas.

ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor,

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO

Kimberly-Clark Professional Sutter Torex Wina Rubbermaid

Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

ISO 9001 CALIDAD 2000

de la droga. En su poder mantenía un teléfono celular y 149 mil pesos en efectivo. Por su parte, el auxiliar, el ciudadano boliviano D.V.F., de 42 años, declaró que había recibido la máquina en Alto Hospicio y que debía entregarla en Santiago a una persona cuya identidad no pudo precisar.

